



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOSMarcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) CONCURSO AL CARGO**Señor**

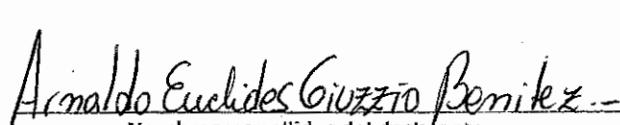
Octavio Augusto Aíraidi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Arnaldo E. Giuzzio Benítez, con C. I. N° 1.099.091 se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.



Arnaldo E. Giuzzio Benítez
Firma

06/10/2010
Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR:	10431	Hor.: 10:45
Cantidad de Folias:	7 (Cuch.)	
Asunción:	6 OCT 2010	
Encargada/o:	Mary	

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exp 10431/10

06/10/10

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
06	10	2010

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <u>Giozzio Benítez</u>	Nombres <u>Arnoldo Euclides</u>	Fecha y lugar de nacimiento <u>27/12/69, Asunción</u>		
Domicilio real		Teléfono		
Celular	Correo Electrónico			
Nacionalidad <u>Paraguaya</u>	Estado Civil: Separado	Soltero Casado <input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*) <u>1099.091</u>	R.U.C. N°
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional <u>Abogado</u>
Nombres y apellidos del cónyuge <u>Alicia B. Valdavinos</u>	C.I. N° (*)	Actividad laboral <u>Lic. Ciencias de la Educación</u>		Cantidad de hijos <u>2 (dos)</u>
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1				
2				
3				
4				
5				
6				

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio Público				Teléfono
Dirección laboral: Chile y E.V. Haro 1º Piso Dpto. Delitos Económicos	498967170			
Categoría de funcionario (*): Fiscal Cat 126	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**) Agente fiscal Anti corrupción				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
		Decreto N° 583	21/02/2003	11.575.000

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director,

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Armando Euclides Giuzzo Benítez
Nombres y apellidos del declarante

06/10/2010

Fecha

Firma

2003-1185

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación

1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Dominio Part.		Forma de adquisición (*)	440.000.000
							Especificar	A - B - C - D - E - F		
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Terreno	A - B - C - D - E - F		
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Terreno	A - B - C - D - E - F		
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F		
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F		
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F		
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F		
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F		

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta	2008	Toyota	Rejos			60.000.000
2 Sedan.	1994	Volkswagen	Fusca			12.000.000
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA		Ubicación en:					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS		OTROS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS							
Nombre de entidad							
País							

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS

PATENTES

OBRAS DE ARTE

OTROS

TOTAL ACTIVO

632.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE	
a Itaú	1.000.000			✓	10.000.000
b ASPBC	3.854.200			✓	36.000.000
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					176.000.000

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	632.000.000	176.000.000	456.000.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					
IMPORTE					
Casa propia	100.000	Alquileres		Expensas y otros	100.000
Servicios básicos: Agua		Luz	300.000	Recolec. Bas.	22.000
Teléfono	900.000	Celulares	100.000	Alimentación	1.400.000
Cable	175.000	Seguridad		Combustible	600.000
Mantenimiento de vehículos			80.000		775.000
Arrendamiento: Empresas					80.000
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles	
				Sub total	2.977.000

Arnaldo Euclides Gómez Benítez. 06/10/2010
 Nombres y apellidos del declarante. Fecha. Firma
 Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						2.977.000
Personal doméstico:		Remuneración mensual				75.000
Seguros: Médico	75000	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		1.026.000
Educación: Escuela	465.500	Colegio	560.500	Universidad		
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			4.854.200
Ocio	100.000	Vestimenta	200.000	Madicina		300.000
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						9.232.200

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):	Finias N° : 50.374. 33.980 y 7.988 89					340.000
Tasas:						
Patentes (*):	Registro de Conducción y Habilitación (toyota y Volkswagen)					190.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*):	Nacional		Extranjero			3.000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						3.560.000

(*) Especificar

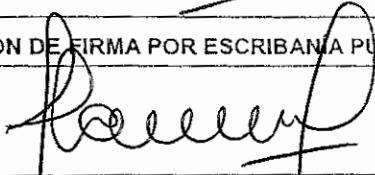
						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						11.575.000
Sueldo del cónyuge:						
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):	Docencia UNisa y Viáticos promedio					2740.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES						14.315.000

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):	Aguinaldo					13.000.000
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
	SELLO FIRMOSA DE ARGANZA NOTARIA PUBLICA REG. Nº 800 Tsl. 484.352 15 DE AGOSTO DE 1988 SIRIHEY
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO - Parágrafo	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



SGS

5
1187

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE		VALOR G.
*Todos los bienes del Activo Son genéricos, no están disueltos en la Sociedad Consogueta.		
*El inmueble de San Bernardino está pendiente de transferencia.		
*En el ítem "muebles" son mobiliarios y útiles necesaria rios para una vivienda de tipo medio.		
*Las asignaciones de valores reales correspondientes a los bienes del activo, son meras estimaciones subjetivas del declarante.		

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

~~Firma del funcionario o empleado público~~

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

SIGUE LA CERTIFICACION DE FIRMA N°3436718 SerieB